SUSCRIPCION

España. . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

Palma Miércoles 13 Julio 1910

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Apartado núm. 9

REDACCION: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACION: Conquistador, 50
Papelería Soler

NUM. 2327 — AÑO VIII

COMENTARIO

Quitando hierro

El telégrafo nos trasmitió la impresión que produjo en la Cámara de Diputados el discurso del Sr. Lacierva. Constituía para el ex ministro conservador un gran triunfo.

La mayoría, con el Sr. Canalejas al frente, le había ovacionado. Estos aplausos, para quien tiene aun fresca la memoria de muchos de los acontecimientos que en España han transcurrido en el espacio de un año, eran verdaderamente inexplicables. ¿Cómo la mayoría democrática había juntado las manos para aplaudir á Lacierva? ¿Cómo tan pronto se había olvidado los anatemas que los mismos liberales y demócratas habían lanzado contra la política del Sr. Lacierva? La opinión quedó, por la concisión con que habló el telégrafo, en un mar de confusiones. Ahora, ha renacido la calma, y se puede comprender y explicar la significación de aquellos aplausos.

Los periódicos de Madrid suplen con la abundancia de impresiones la concisión telegráfica. Despues de un discurso, que llegó á fatigar á la Cámara, porque ninguna novedad de frase ó de concepto atraia la atención, el Sr. Lacierva puso á su peroración un latiguillo: habló de su sentencia de muerte. La Cámara se sintió aliviada... y aplaudió. La misma frase que pronunció el sábado, la vertió el Sr. Lacierva en su discurso del dia 21 de Octubre último... y pasó inadvertida.

Es lo cierto que, el día siguiente, los diputados de la mayoría se asombraban de la ovación que, bajo la impresión del momento, habían tributado al señor Lacierva. Algunos prohombres liberales y demócratas llegaban á indignarse por la actitud de la mayoría. Y uno de los más indignados era el exgobernador civil de Barcelona Sr. Suarez Inclán.

El Sr. Suárez Inclán increpaba á los ministeriales por su impresionabilidad, y exclamaba:

—«Pero ¿qué significa este aplauso? ¿Es que el partido liberal llegó á Barcelona hallándose la paz restablecida? ¿Es que el general Weyler y yo no encontramos allí el terror dominando la sociedad, el estado de guerra y los principios de gobierno en el suelo? ¿Es que no hemos hecho nada el general Weyler y yo como enviados de una política que restableció el principio de autoridad pisoteado, los derechos constitucionales hollados por la arbitrariedad sustituyendo á la ley?...»

¿Cómo, pues, se aplaudió á Lacierva? Y en todo caso ¿significaba ese aplauso una aprobación de los procedimientos seguidos por el exministro conservador al frente del Ministerio de Gobernación durante aquella luctuosa etapa?

El propio Sr. Canalejas nos da la justa significación de la ovación, cuando al día siguiente decía á los reporters:

—No he visto gente más impresionable. El Sr. Lacierva censuró ayer la labor de este Gobierno por no respetar las disposiciones relativas al descanso dominical, cierre de las tabernas, etc., y no teníamos por qué guardarle consideraciones políticas; pero cuando un hombre habla de su sentencia de muerte, y como ayer lo hizo el exministro conservador, lo aplaudiré siempre con respeto, sea liberal ó reaccionario, porque así lo merece quien expone su vida por cumplir un deber.

Los ministeriales no tienen nada que ver con el discurso del Sr. Lacierva. Precisamente en la reunión de las mayorías celebrada en el Senado censuré la conducta del Gobierno del Sr. Maura, y pienso censurarla aún, cuando sea oportuno en el Congreso.

Yo he protestado y protestaré siempre de la inducción del crimen, que nada tiene que ver con la política de Lacierva.

Si al terminar su discurso el exministro conservador considero que debo contestarle, en seguida lo haré sin perder momento; pero en caso contrario esperaré á que hablen D. Pablo y Don Emiliano Iglesias.

Me ocuparé de los sucesos de Barcelona, de la conducta que siguió entonces el Gobierno conservador y de la situación presente de la ciudad condal.»

Y no podia ser de otro modo. La opinión, impresionable de suyo, no podía comprender bien el porqué se vitoreaba al Sr. Lacierva. Los conservadores, á su vez, arrimaban el ascua á su sardina, como vulgarmente se dice, y pretendían presentar estos aplausos como una aprobación postuma de la política que siguió su gobierno durante el pasado verano.

La opinión y sobre todo los conservadores habían olvidado fácilmente, prontamente, aquellas frases aceradas que escribió el actual presidente del Consejo de Ministros en la prensa en los últimos días de Septiembre del pasado año. Decía el Sr. Canalejas censurando la política del Sr. Lacierva:

—En la ciudad, como en la aldea, fué unánime la protesta, unánime, aunque no clamorosa, porque en muchos pesaron las inspiraciones del patriotismo y en otros las sugestiones del miedo. Dimos un espectáculo deprosivamente mentado por los periódicos más sensatos de Europa, cuyos juicios, si no deben ser en toda circunstancia acogidos, no pueden ser en ocasión alguna desdeñados.

«A mi juicio, es de toda urgencia exigir que cese la suspensión de garantías, que si en ocasiones sirve á los fines de la justicia, en muchos casos encubre ilegítimas arbitrariedades del Poder público ó desenfrenos rencorosos del espíritu sectario. Precisamente porque me estimo muy gubernamental me estimo más obligado á velar por el derecho de aquellos ciudadanos españoles á quienes la mera sospecha, la falsa delación, sus opiniones científicas ó su filiación política han extrañado de la Patria ó recluido en las cárceles. Cuando se conozca el número de emigrados, cuando se publique la cifra de los presos, la realidad superará á todas las presunciones.

»Con la violencia y la persecución de los inocentes se aventaja la causa de los culpables; con los atropellos se menoscaba el prestigio de los gobernantes. No ya como demócrata ó liberal, sino como hombre amante del derecho, me han conmovido é indignado alardes de ciega represión, imputables exclusivamente á las autoridades gubernativas.

»Ni siquiera tales desmanes pueden justificarse por su eficacia; es bien notorio que en Barcelona cada día se acrecientan los motivos de alarma; que, lejos de aliviarse, se agrava el mal. Hora es ya de que cese la situación excepcional en que vivimos, y juzgo un deber imperioso de todos los liberales reclamarlo hasta imponerlo.

»No se me oculta que cuantos, por inconsciencia ó por maldad, nos suponen solidarios de quienes perturbaron la paz pública persistirán en su campaña. En estos tres meses aciagos fuimos blanco de todo linaje de invectivas, y hemos leído en los órganos oficiosos del Gobierno provocaciones y agravios que ciertamente no justificaba nuestra mansedumbre. Identificados ante la censura, confundidos en el propio anatema, á todos los elementos de la izquierda alcanzaron los vituperios y los agravios; como si las tristezas nacionales agravasen el rencor de las falanges retrógradas.

¿Estas palabras contradicen la significación de los aplausos que hayan salido de las manos de una docena de diputados ministeriales? Parécenos que no. Hacen, pues, mal los conservadores y que pretenden justificar su política anterior con estos aplausos, que no dudamos en llamar inconscientes, de algunos diputados ministeriales.

La política aquella fué condenada por todos los hombres liberales, y desató tormentas que conmovieron á la Nación.

Nosotros, parodiando á Salillas, podemos decir: El hombre más bueno puede producir, con un error, una catástrofe espantosa. Que viva Lacierva pero que no sueñe con más delirios de represión para bien suyo y de la patria.

Rusia y el Japón

Lo que será el Tratado

Según despachos de San Petersburgo que publica «The Daily Express», dentro de unos días será hecho público el texto de la convención rusojaponesa.

Dicho texto comprende un preámbulo y tres artículos.

En aquél son recordados los acuerdos anteriores, sobre todo el de 1907, que garantiza la integridad del territorio de ambas naciones, el *statu quo* y el régimen de puerta abierta en China y expresa el deseo de que las dos Potencias se ayuden mutuamente para garantizar los intereses comerciales del mundo.

Los artículos de la convención son como sigue:

«1.° Las dos naciones contratantes, que poseen vias férreas en la Manchuria, están de acuerdo para prestarse mutuamente asistencia, con objeto de mejorar el tráfico, y declaran su intención de oponerse á toda concurrencia.

2.° Rusia y Japón aceptan el mantenimiento del *statu quo* definido por los Tratados y concerniente á los territorios que cruzan los ferrocarriles de la Mandchuria.

3.° Si el *statu quo* fuese amenazado, Rusia y Japón entrarían en negociaciones para convenir el mejor modo de mantenerlo.»

Comentarios rusos

La nueva convención rusojaponesa, firmada hace algunos días por Iswolsky, ministro ruso de Negocios Extranjeros, y por Motono, embajador del Mikado, ha sido acogida con satisfacción por los periódicos y por los políticos de S. Petersburgo.

En cuanto al pueblo, como apenas lee, no se ha enterado siquiera de que su nación es hoy íntima amiga y casi aliada de la japonesa.

Algunos diarios dicen que la importancia de la convención es muy grande y que alivia á Rusia, porque ésta, libre en gran parte de los cuidados que la solicitaban en Extremo Oriente, podrá dedicar su atención á los asuntos de Europa.

Impresión en Alemania

La Prensa alemana dedica preferente atención al acuerdo que sobre la Mandchuria han convenido los Gobiernos ruso y japonés.

He aquí algunas opiniones periodísticas:

El *Berliner Tageblatt*:

«Rusia, gracias á ese acuerdo, disfrutará de una libertad de acción que no había tenido desde hace varios años.

Nada tendremos que objetar, si ese Tratado asegura á las demas naciones la libre concurrencia comercial en la Manchuria».

La «National Zeitung»:

«Nos felicitamos de que Rusia haya llegado á un acuerdo con el Japon, después de la acción de Austria en los Balkanes.

Creemos que, despues de esa convención, habrá menos nervosismos en la diplomacia de Iswolsky.»

Otros periódicos alemanes se manifiestan alarmados y preocupados por la formación de una alianza antijaponesa, en que entren Alemania, los Estados Unidos é Inglaterra.

La «Gaceta de Magdeburgo» dice:

«Desearíamos que Alemania, aprovechándose del terreno perdido por Inglaterra en Turquía, se aliase con ésta y el Japón, ó hiciera también adherirse al pacto á Austria.»

El conde Raventlow censura esos proyectos de alianzas en un artículo publicado por la «Deutsche Tages Zeitung.»

«Los que aconsejan esas combinaciones políticas—dice—olvidan que los intereses de Alemania están perfectamente en Europa y que las crisis extremo orientales sólo podrían serle provechosas si mantenía sus fuerzas libres hasta el último momento.»

La «Gaceta de la Cruz» reproduce un despacho de la oficiosa Compañía alemana de cables, en que se afirma que se hace en China una violenta campaña antialemana y que los estudiantes aconsejan el «boycott» de las mercancías germánicas.

En Inglaterra

Los periódicos ingleses dedican largos artículos al análisis de la convención ruso-japonesa.

«The Times» escribe:

«Este acuerdo que une estrechamente al Japón con Rusia, no puede menos de fortificar moralmente la «entente cordiale», mejorando de este modo las buenas relaciones existentes entre Inglaterra, Japón, Rusia y Francia.

Soluciona dificultades que, aunque jamás nos parecieron peligrosas para la paz, hubieran podido, en un momento dado, causar choques y enfriamientos, cosa siempre peligrosísima en Oriente.

Este acuerdo, que hace desaparecer las causas de discordia que aún quedaban en pie, dá á Rusia una más grande libertad de acción, y por lo mismo mayor autoridad dentro del concierto europeo.

Por lo mismo, creemos que contribuirá eficazmente al mantenimiento de la paz general.»

The Daily News:

«China verá en ese acuerdo una amenaza para su soberanía en la Mandchuria, y esto dabe inquietar á las demás Potencias, no sólo sentimentalmente, sino desde el punto de vista comercial.

Los Estados Unidos son los más perjudicados.

Sorpresa en Viena

La conclusión del acuerdo rusojaponés ha causado en Viena enorme sorpresa.

En los círculos diplomáticos no se creía que, después de la muerte del marqués Ito, hubiesa en el Japón un hombre de Estado capaz de llevar á feliz término la reconciliación con el adversario histórico.

En estos últimos meses habían circulado aquí rumores extraños acerca de los asuntos del Extremo Oriente.

Llegóse á decir que era inevitable, para dentro de un corto plazo, una nueva guerra rusojaponesa.

Y la noticia de que se ha llegado á un acuerdo de paz definitiva entre el Japón y Rusia disipa bruscamente esos optimismos y hace comprender á todos que el Imperio moscovita va á convertirse en un peligro serio para Austria.

España y el Vaticano

Roma.—*L'Osservatore Romano* publica en su edición del sábado la nota que sigue:

«Desde que ha venido á plantearse en España la cuestión de la situación jurídica de las Congregaciones religiosas, han propalado varios periódicos noticias inexactas referentes á la actitud de la Santa Sede, acusándola de proceder con inquebrantable intransigencia, cual si la Santa Sede se opusiera una negativa sistemática á todo acuerdo razonable.

»Estamos autorizados para declarar que, por el contrario, la Santa Sede, lo mismo con este Gobierno español que con los anteriores, se ha mostrado favorablemente dispuesta á hacer concesiones importantes, entre otras, la limitación de las casas religiosas, suprimiendo todas aquellas en que residan menos de doce religiosos, salvo oportunas excepciones; la sumisión de las Congregaciones religiosas al pago de los impuestos reales que pesan sobre las demás personas jurídicas ó súbditos españoles, y la previa obligación de nacionalizarse español con arreglo á las leyes civiles, para todo extranjero que quisiera establecer Ordenes y Congregaciones con personalidad jurídica reconocida por el Estado.

»Todo ello, á la vez que demuestra claramente las benévolas disposiciones del Papa hacia la Nación española, pone de manifiesto cuán incorrecto é injusto resultaría por parte del Gobierno de Madrid adoptar las medidas unilaterales en materia de Ordenes y Congregaciones (asunto que es objeto de las negociaciones entabladas actualmente entre ambos Poderes), cual si la actitud de la Santa Sede imposibilitara todo arreglo equitativo.

LA LUCHA DE RAZAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Según despachos de Reno, Jeffries, el campeón vencido, ha salido de dicha población de noche y á escondidas.

Llevaba la cabeza vendada y la cara llena de parches.

Le acompañaban su mujer y su hermano.

Por calles extraviadas llegó á la estación y montó en un vagón especial de un tren que salía para California.

En la estación había mucha gente y varias personas le reconocieron.

En un momento se aglomeró gran multitud ante su vagón.

Entre ella estaban algunos «sportmens» que habían perdido, por apostar en favor suyo, sumas muy considerables.

Acudió la policía, temiendo que dichos perdidosos hicieran víctima á Jeffries de una agresión.

Pero se limitaron á cuchichear y á lamentarse de su desgracia.

El tren arrancó en medio de un silencio profundo.

Los «sportsmen» perdidosos están indignadísimos, más que contra él, contra los entrenadores.

Entienden que éstos le han engañado asegurándoles que no había perdido nada de su destreza y de su gran fuerza.

Jeffries, según se ha sabido después no tenía, á pesar de sus jactancias, seguridad en el triunfo.

Estaba inquieto y nervioso, y esta inquietud y nerviosidad se acrecentaban conforme iba acercándose la fecha del encuentro.

La noche que precedió á éste, no durmió ni un momento.

Mientras que su rival vencido se dirige melancólico á su granja de California, Johnson, el negro triunfante, ha venido á esta cindad en un tren de lujo.

Le acompañaban su mujer y muchos admiradores.

Durante el viaje se han registrado muchos incidentes desagradables.

Cuando Johnson regresaba de Chicago, adonde había ido por ver á su madre, un grupo de blancos, que aguardaban al tren en una estación, intentó lincharle.

Johnson perdió la paciencia y quiso precipitarse sobre aquellos energúmenos y ponerles en fuga á puñetazo limpio.

Los amigos le sujetaron, logrando impedirle bajar del tren.

Sucesos análogos han ocurrido en otras estaciones del trayecto.

Témese que corra peligro aquí, en Nueva York, la vida de Johnson.

En ninguna ciudad norteamericana son tan grandes los odios entre blancos y negros como en esta metrópoli.

Y es muy posible que si sale Johnson solo á la calle tenga que recurrir á su fuerza hercúlea el mejor dia para evitar que le ahorquen del farol de una esquina.

Millonarios supersticiosos

Londres.—La revista «Sunday Magazine» acaba de publicar una curiosa información sobre las rarezas de los hombres más célebres del mundo.

Entre estos hombres célebres figuran, naturalmente, los multimillonarios norteamericanos.

El articulista ha tenido la paciencia de recoger infinidad de datos que atestiguan que todos archimillonarios yanquis están llenos de supersticiones.

Uno de ellos, muerto hace pocos años, mister Rusell Sage, famoso por sus riquezas secretas y por su estupenda avaricia, profesaba un gran terror á las moscas.

En cuando una mosca entraba en su despacho, se abstenía de ocuparse de negocio alguno durante bastante tiempo, hasta que consideraba haber contrarrestado suficientemente la mala sombra que hubiera podido llevarle la visita de la mosca importuna.

El hombre más rico de la tierra, ó sea Rockefeller, el rey del petróleo, lleva siempre, desde hace muchos años, en el bolsillo una piedra redonda, del tamaño de un huevo de paloma, y á ella atrubuye su buena estrella en el mundo financiero.

Esta piedra está agujereada por el centro, y por el agujero pasa una cinta de seda.

Sólo una vez perdió Rockefeller su talismán, y la pérdida le costó el fracaso de un gran negocio... y una enfermedad.

El millonario Morgan lleva siempre colgado de la cadena del reloj un pequeño globo de cristal, montado en plata, y jamás la ha perdido.

Cuando habla de dinero, no cesa de acariciar su talismán.

En cuanto á Vanderbilt tiene la manía de que el día en que se espera la resolución de un negocio importante es de mala sombra que nadie la dirija la palabra.

Aferrado á esta preocupación, cuando se halla en esas circunstancias se encierra con llave en un cuarto y no sale de allí ni para comer.

Los criados que le sirven tienen absolutamente prohibido entonces dirigirle la palabra, ocurra lo que ocurra.

La estadística de la «Sunday Magazine» demuestra, en fin, que todos los grandes millonarios son supersticiosos.

Lo cual no quiere decir que todos los supersticiosos sean millonarios.

RODANDO POR EL MUNDO

En estos días, entre las noticias más interesantes publicadas en los periódicos figura una muy curiosa.

Es la que hace referencia á la mujer más vieja del mundo, residente en la aldehuela montañesa de Pavelska, en Bulgaria.

Es poco menos que imposible señalar la edad de las mujeres más ancianas del mundo; pero es evidente que esta mujer, en nuestro siglo, se ha propuesto rivalizar con el patriarca bíblico, con Matusalén.

Se trata de una pobre mujer que nunca ha despuntado en nada se ha limitado, solamente, á vivir su vida, que no es poca sabiduría.

Esta mujer se llama Baba Varika y tiene ciento veintiséis años menos unos cuantos meses.

Vive con un hijo, que cumplirá este invierno ciento un años.

Con este detalle, ¿quién duda de que la vieja Baba no alcance los últimos límites de la longevidad? Porque hay que tener en cuenta también un detalle interesantísimo: la anciana goza de una salud perfecta y se gana la vida con su propio trabajo...

En Londres acaba de ser inaugurada en la City la primera línea telefónica provista de aparatos transmisores de la escritura á distancia.

El aparato está combinado de suerte que, en caso de ausencia de la persona llamada al teléfono, la persona que llama puede, desde su casa, enviar un mensaje, que queda registrado en el aparato receptor.

Al volver á su casa el abonado, encuentra el mensaje comunicado en su ausencia.

Un decreto imperial promulgado en Pekín acaba de prohibir á los chinos residentes en Europa casarse con las europeas.

Un periodista parisién ha celebrado á este propósito un interviú con un chino casado hace años en París, donde vive y piensa seguir viviendo.

Y el buen chino ha contestado lo siguiente:

«El decreto imperial responde á una cuestión de tradiciones y de costumbres religiosas.

En efecto: todo chino, en su primera juventud, es prometido como esposo á una hija de una familia amiga.

El matrimonio se celebra cuando los prometidos se hacen adultos. Es una inmutable tradición, sancionada por los siglos. Sólo la muerte puede romper esos esponsales.

Y cuando un chino regresa de Europa casado con una europea, ésta es considerada como una extraña y la prometida china invoca sus derechos».

Mm. Henriette Rodier, propietaria en Borne (Francia), estaba hace dos días á la puerta de su casa cuando, de pronto, un enjambre de abejas zumbó á su alrededor.

La reina de las abejas se situó sobre el sombrero de la buena señora, y tras de la reina toda la familia alada.

La dama se levantó despacito y se acercó á una colmena vacía, á unos cien metros del sitio en que se hallaba.

Allí sacudió el sombrero junto al orificio de la colmena, y tuvo la satisfacción de verse libre de todas las abejas, que se instalaron en su nueva casa.

Lo curioso del lance es que Mm. Rodier no sufriera ninguna picadura.

LICURGO.

LA CAIDA DE UN SONAMBULO

Roma.—El joven José Cibin, de diez y ocho años, hijo de un sastre de Vicenza, es sonámbulo.

Su enfermedad le había puesto ya en peligro muchas veces; pero ahora ha estado á punto de costarle la vida.

Si al fin se salva, puede decir que lo debe á un milagro.

Estaba por la noche entregado al descanso en su lecho, cuando fué víctima de una visión terrible.

Creyó ver á un individuo que se disponía á estrangularle con un cordel.

Oyó las amenazas, vió preparar la cuerda y sintió que su enemigo le cogía por los brazos.

Se desprendió—según mejor dicho, creyó desprenderse—de las garras de su verdugo, y consiguió, forcejeando, abrir la ventana para tirarse á la calle.

Y, en efecto, á la calle cayó desde una altura de siete metros.

Milagrosamente, al caer, sus pies se enredaron en la barandilla de una ventana del primer piso, y esto hizo que el golpe de la caída no fuera tan fuerte.

Al tratar de arrojarse por la ventana, dió grandes voces, exclamando:

—¡Papá, papá, que me estrangulan!

El padre oyó los gritos, y corrió á su habitación para auxiliarle; pero ya no llegó á tiempo. La habitación estaba desierta.

Entonces bajó á la calle, y allí encontró á su hijo en tierra, que presentaba graves lesiones.

El muchacho ha sido conducido al Hospital, y, á pesar de que su estado es grave, según queda dicho, los médicos tienen esperanzas de salvarle la vida.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«La reina Mimí»

Apolo.—La opereta estrenada en este teatro tuvo buena acogida; pero no el éxito que se esperaba.

La obra tiene poco interés, y su desenlace está previsto desde las primeras escenas; carece por completo de situaciones teatrales grandes, y esto es lamentable en autores tan aplaudidos como los Sres. Perrin y Palacios. Por esta razón omito por completo el relatar el argumento.

Con la música no sucede lo mismo. El maestro Vives ha demostrado una vez más que es un compositor inspirado y que sabe hacer números tan bonitos como el dúo del primer acto, si bien de confesarse que es inferior al de *Bohemios*.

En el segundo acto, unos cuplés marca parisién y unas sicilianas fueron los números que tuvieron mejor acogida.

En el tercer acto, los números de música son más ligeros y de menos fuerza que los anteriores; no obstante, puede decirse que, en general, la música fué muy bien acogida, obligando los aplausos á presentarse en escena al maestro Vives en todos los actos, para corresponder á las ovaciones.

En conjunto, la obra decrece á medida que avanza la representación, siendo el primer acto superior á los restantes, y de todos, el tercero el más débil.

La presentación en escena ha tenido también de todo. El decorado del primer acto, magnífico; el del segundo, regular, y en el tercero pudo lucirse más el escenógrafo, pues se prestaba á ello. El atardecer de una playa, visto desde una terraza de gran Casino es motivo para que un artista pueda desarrollar sus habilidades con Empresas como la de Apolo, que no suele regatear unas pesetas.

RIFA DE UN BESO

Leemos en un periódico de Madrid:

«No hay duda de que vamos europeizándonos en nuestras costumbres.

Hasta ahora las mujeres españolas sólo otorgaban sus besos al hombre elegido por su corazón; anoche se implantó en Madrid un cambio de costumbres anunciándose públicamente que en la kermesse establecida en la calle de Alberto Aguilera, una bella artista, Luisa de Vigné, otorgaría un beso al caballero cuyo billete de entrada resultase premiado en la rifa que se había de verificar beneficio de la Sociedad de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo de los distritos de la Universidad y Chamberí.

El local de la kermesse estaba anoche lleno de hermosas mujeres y de hombres, de muchos hombres que habían concurrido más que por contribuir á los fines benéficos que los organizadores de la kermesse se proponían ávidos de ver si lograban resultar agraciados con el beso ofrecido por la gentil artista.

Llegó el momento ansiado de la rifa; se sacaron de una urna de cristal hasta tres números sin que se encontrasen en el local sus poseedores y por fin el vo ceador cantó un número y un caballero mostró el billete premiado.

El afortunado poseedor del número agraciado resultó ser el concejal Don Prudencio Días Agero, que se dirigió resueltamente hacia el estrado en donde se hallaba Luisa de Vigné rodeada de otras bellas artistas.

Los espectadores pugdaban por presenciar el momento de la otorgación del beso ofrecido y se subían á las sillas para no perder detalle del acto, pero el concejal Sr. Díaz Agero, al coger entre la suya la enguantada mano de la artista, le dijo:

«Me considero honrado en renunciar al beso que por un móvil benéfico me ofrecéis y, por el contrario, beso vuestra mano rindiendo culto á su hermosa beldad».

Y aproximó á sus labios la mano de Luisa de Bigné.

Resonó una estruendosa salva de aplausos.

El fin benéfico se había conseguido y la moral se había salvado.»

DIPUTACIÓN

Ayer tuvo lugar bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Srs. Pons, Valls de Padrinas, Alcover, Puigdorfila, Pou, Moll, Rosselló, Alemany, Massanet, se reunió ayer la Diputación Provincial tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobó el extracto de la misma que debe ser publicado en el «Boletín Oficial.»

El secretario dió lectura á un telegrama del ministro de Fomento participando que habiendose enterado al presidente del Consejo de Ministros de la grandiosa recepción hecha por este país á un Consejero de la Corona, le ruega le envíe á esta Diputación provincial el testimonio de gratitud y de respetuosa consideración hácia el pueblo mallorquín; expresando al propio tiempo en nombre propio sus testimonios de gratitud por el grandioso recibimiento que se le dispensó.

Se acordó dar las gracias á la Empresa de Ferrocarriles por haber facilitado un tren especial para conducir al ministro de Fomento á Manacor y á los señores que facilitaron sus automóviles para el viaje á Artá.

Se dió cuenta del B. L. M. del ministro de Fomento enviando su retrato fotográfico como testimonio de la consideración y afecto sincero que le merece esta Diputación.

Se consignó en acta un voto de gracias al señor Presidente por lo bien que interpretó los deseos de la Corporación.

Se enteró de una comunicación del Presidente de la Cámara de Comercio de Palma expresando su gratitud por la autorización concedida para ocupar varias salas del Consulado de Mar.

Se enteró de haber quedado desierto el concurso por Guerra para la provisión de varias plazas de empleados, acordando nombrar en definitiva á los que los ocupan interinamente.

Se acordó autorizar á don Lorenzo Ferrer, contratista de las obras de construcción de la escalera de honor del Palacio Provincial, para retirar la fianza que tiene constituída en garancía de la contrata.

Se enteró de un oficio del director accidental de la Escuela de Artes é Industrias de esta provincia en la que transcribe otra del Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública participando haber concedido licencia al Director propietario para ausentarse de Palma durante las vacaciones, habieno quedado encargado el profesor numerario más antiguo.

De aprobó la distribución de fondos para satisfacer las atenciones del presente mes.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo negociar varios residuos procedentes de la conversión de títulos de la Deuda amortizable en Deuda perpetua interior, que existen en la Caja Provincicl, quedando acordado.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento relativo al proyecto de travesía del pueblo de Bañalbufar, correspondiente á la carretera de tercer orden de Andraig á Alcudia acordándose prestar conformidad á dicho proyecto.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Cárceles proponiendo de negar el reintegro solicitado por el Ayuntamiento de Ibiza de estancias causadas en la Cárcel de aquel partido, hasta que se hayan cumplido ciertos requisitos indispensables para justificar el derecho á dichos reintegros.

Se enteró de otro dictamen referente al recurso interpuesto por D. Antonio Balaguer Amengual, vecino de Puigpuñent, deduciendo agravios de la cuota que se le ha sido impuesta en el reparto de arbitrios extraordinarios.

Se acordó desestimar dicho recurso.

Igualmente se acordó desestimar los recursos de D. Antonio Martorell vecino de Puigpuñent y D. Marcos Martinez, de Aleyor, contra los respectivos repartos de arbitrios extraordinarios.

Se acordó denegar la instancia de D. Rafael Juliá Mesquida, vecino de Porreras, solicitando una subvención que le permita pagar la pensión de sus hijos sordo-mudos en la Escuela especial de Barcelona.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión declarando terminado el periodo de sesiones del presente semestre.

Consejo de Industria y Comercio

Se reunió bajo la presidencia del Delegado Regio don Antonio Barceló.

Se dió cuenta de un telegrama del Director General de Agricultura señalando al Consejo la Real orden publicada por el ministro de Fomento disponiendo que por los Consejos provinciales, de acuerdo con las Cámaras, Sociedades y entidades que en el indicado artículo se comprenden, y de ser posible de los patronos é interesados con las Asociaciones obreras correspondientes á cada una de las industrias que se expresan, se proceda en el término de quince días á la elección de los obreros que han de ser pensionados para el perfeccionamiento de sus respectivos oficios en el Extranjero.

A Baleares corresponde designar un obrero curtidor.

La permanencia en el extranjero es de dos años.

Tres meses debe permanecer en Barcelona, aprendiendo el francés y perfeccionándose en su industria.

Se acordó publicar la convocatoria en el «Boletín Oficial».

Los patronos de los Centros, fábricas ó talleres industriales que hagan la designación de obreros pensionados fijarán, de acuerdo con éstos, las condiciones en que han de volver á su trabajo al regresar á España cuando termine la expedición.

El presidente del Consejo provincial remitirá al ministerio de Fomento, dentro de los tres días siguientes al de la expiración del plazo señalado para la elección, el expediente de cada uno de los obreros con los documentos presentados, acompañando relación nominal de los elegidos por el Consejo.

Seguidamente el vocal Sr. Amengual dió cuenta de los actos á que concurrió con motivo de la visita del Ministro de Fomento de la inauguración de la Exposición en representación del Consejo que le fué conferida por tener el Delegado Regio Sr. Barceló que actuar en aquellos actos como Presidente de la Diputación Provincial.

AYUNTAMIENTO

A las doce y media de la tarde de ayer tuvo lugar la reunión de la Comisión de Obras y aprobó varios permisos y cuentas.

Para hoy á las seis y media de la tarde se halla convocada la Comisión de Gobierno y Policía.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Alcover se reunió ayer la Comisión provincial asistiendo los señores Morales y Llobera.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó resolver favorablemente la instancia de D. Juan Verger Ribas, solicitando que se reclamen varios antecedentes para unirlos al recurso que interpuso contra los acuerdos del Ayuntamiento y Junta Municipal de Montuiri por la que se fué destituído del cargo de médico titular de aquella villa.

Se autorizó á la Banda de la Misericordia para asistir á las fiestas que los días 29, 30 y 31 del actual se celebrarán en Inca.

Se enteró de una comunicación del Director de la Escuela Superior de Comercio participando que ha cesado en el cargo de oficial interino de secretario don José Palmer.

Se acordó admitir un alienado en el departamento de dementes de este Hospital.

Igualmente se acordó remitir al Gobernador varias comunicaciones del Director del Hospital participando que tres alienados han terminado el periodo de observación sin que sus respectivas familias hayan instado ante los tribunales ordinarios el expediente para la reclusión definitiva de los mismos.

Se enteró de que el Ayuntamiento de Santa Eulalia ha ingresado 500 pesetas por cuota provincial en la Inclusa de Ibiza.

Se autorizó á una expósita para contraer matrimonio.

Se concedió una prórroga de un socorro de lactancia.

Vista una comunicación del Alcalde de Montuiri, solicitando la admisión en la casa de Misericordia de un vecino de aquella villa, se acordó pedir los informes respectivos.

Se acordó admitir en la Misericordia un vecino de Sencellas.

Se acordó que el arquitecto de provincia pase á Santa Margarita para verificar el replanteo de ciertas obras.

Se acordó el pago de varias cuentas.

Se aprobó el proyecto de organización de una colonia escolar de niños en el puerto de Sóller.

Y se levantó la sesión.

Paseo de Sagrera

Durante la estancia del ministro de Fomento Sr. Calbetón en esta isla el Alcalde le hizo entre otras peticiones el que el Paseo de Sagrera quedara definitivamente.

El Sr. Calbetón prometió á D. Luis Alemañy hacer cuanto estuviese á su alcance para que el citado paseo quedara permanente.

Ayer por la tarde el Sr. Alemañy recibió el siguiente telegrama del diputado Sr. Valenzuela:

«Alcalde de Palma.

El Jefe del Negociado de carreteras de acuerdo con el Ministro ha aprobado la instancia de permanencio del paseo de Sagrera.

Felicito Ayuntamiento, vuecencia y población.—Valenzuela.»

Tan grata noticia circuló rápidamente y todos celebraban con gran entusiasmo el acuerdo del ministro.

El Alcalde D. Luis Alemañy remitió el siguiente telegrama al señor Valenzuela:

«Valenzuela.
Diputado á Cortes.

Agradezco nombre población noticia paseo Sagrera transmita ministro y Jefe Negociado expresiva salutación.

Alcalde.»

Amago de incendio

En la tarde de ayer tuvo lugar un amago de incendio en la droguería conocida con el nombre de «Can Suau» propiedad de D. Jaime Quetglas.

La alarma que se produjo entre los vecinos de las calles de la Cordeleria y de la Galera fué extraordinaria.

Según parece el amago de incendio se produjo al cerrar uno de los dependientes el cajon donde se guardaban los efectos de pirotécnica produciéndose en aquellos momentos una chispa que prendió á la mecha de algunos cohetes.

Se produjeron buen número de detonaciones y el humo era tan extenso que era materialmente imposible permanecer dentro de la tienda.

Un empleado de la misma, se lanzó al lugar donde se encontraba el cajon y con grave exposición de su vida lo sacó á la calle.

Gracias al arrojo de dicho empleado evitóse un incendio que hubiera alcanzado grandes proporciones.

Al lugar del suceso acudió el teniente alcalde señor Rover, el arquitecto señor Bennasar, el comandante de municipales señor Cubí con varios individuos á sus órdenes.

Durante bastante tiempo el público estuvo estacionado frente al establecimiento comentando la forma en que se había producido el conato de incendio que tan graves consecuencias hubiera podido ocasionar.

DE LA EXPOSICIÓN

Ayer por la noche tuve lugar en el recinto de la Exposición el reparto de juguetes entre los niños y niñas que tomaron parte en el concurso de belleza.

El reparto tuvo lugar en el tablado.

Los niños premiados eran llamados por el presidente del Círculo de Bellas Artes D. Miguel Torres, subían donde el Presidente de la Cámara de Comercio señor Roca, ayudado del Secretario del Círculo de Bellas Artes Sr. Morey y de las señoritas directoras del minué les entregaba los premios.

Estos consistían en escopetas, juegos de tocador, muñecas y pelotas.

Una vez que se hizo el reparto bailaron de nuevo el minué.

A las nueve y media empezó á bailar valses y rigodones en el pabellón del Círculo.

La animación duró hasta las once y media.

La banda del regimiento tocó escogidas piezas de su repertorio.

*

Los niños de las escuelas públicas han empezado en el local de la Asociación de Maestros los ensayos de las composiciones que han de cantar el día del festival escolar.

Hasta ahora hay que añadir los siguientes ofrecimientos hechos por los dueños de establecimientos con objeto de obsequiar á los niños.

D. Vicente Rosselló remitirá para que se distribuyan entre los asistentes al acto 20 kilos de dulces.

El dueño del horno del Estudio General, D. Pedro Vives, ha ofrecido 100 ensaimadas.

D. Cayetano Forteza, propietario del horno de Santa Eulalia, ofrece remitir 150 ensaimadas de su fabricación.

*

Muy concurridos viéronse en el día de ayer los jardines de la Lonja, lugar donde ha sido instalada la exposición canina.

La concurrencia hacía grandes elogios al organizador de dicha exposición D. Gerónimo Rius por la feliz idea que había tenido.

Es digno de elogio la limpieza que reinaba en todos les establecimientos.

Como ya se anticipa cada ejemplar tenía un departamento con su correspondiente esterilla.

En la parte superior habíase colocado un cartelon con el nombre del perro.

Gran número de gallardetes completaban el adorno de los departamentos.

Don Juan Miralles Sbert, un perdiguero cruce Navarro y Settel; don Pedro Pastor, un Foxterrier; don Fernando de León Iañez, un mastín; don Guillermo Dezcallar, un perdiguero Navarro, id. un Foxterrier; don Guillermo Espada, un Danés; don Gaspar Moner, un ejemplar Brague-Alemán; don Miguel Monserrat, Perdiguero mallorquín; don Raimundo Peña, cruzado de Chacal y Settel.

Don Jaime Sampol y Estarellas, un ejemplar raza Inglesa Bulldoch; don Jerónimo Pou, un perdiguero mallorquin; doña María de las Mercedes Fuster y de Villalonga, un ejemplar raza Chius; don Melchor Lopez, un ejemplar raza Bufona y otro Bulldoch; don Miguel Morey, un id. raza Lana; don Jaime Porcel, un Setter; don Domingo Alomar y Estades, un ejemplar Gran dogo de Uím; don Jorge Fuster y Villalonga, un danés.

Don Antonio Pol, un Foxterrier; don Mateo Linares, un ejemplar raza Basset; don José Arbós y Mestres, un Foxterrier; don Miguel Nicolau, un Terranova; don Rafael Cortés, un ejemplar enano de aguas; id., un id. raza de Malta; don Venancio Recio un Gran dogo de Uím; Id., otro id.; don Luis de Acuña, un Pointer; don Fausto Malbertí, un Foxterrier; don Pedro Nieto, dos Foxterrier; don Gregoris Cañellas, un perro de Agua; don Juan Rosselló un ejemplar Espagneul (cruzado.)

D. Pablo Sanz, un ejemplar raza Settel y Navarra; Id. un ejemplar raza Danesa; don Miguel Salom, un id. raza Danesa, otro id. Settel; don Sebastián Trian, un id. raza Danesa; don Enrique Suau, un perdiguero; don Lorenzo Payeras, un id. Bulldoch é Inglés; don Francisco Villalonga y Fábregas, un Coyter; id. un ejemplar raza mallorquina y Coyter.

ECOS DE SOCIEDAD

A las doce y media salió ayer para Alicante é Ibiza el vapor «Cataluña,» á bordo del cual embarcaron D. Umberto Moret y D. José Ferrer.

En la terraza del Centro Militar se está trabajando con gran actividad con objeto de convertirlo en expléndido comedor, para el banquete que el elemento militar da mañana al capitan general de estas islas D. Ricardo Ortega.

Las paredes han sido cubiertas con pendones en los que campean los colores de la bandera nacional.

En el testero principal ha sido colocado bajo lujoso dosel el retrato de don Alfonso XIII á cuyos lados se han colocado dos panoplias.

En las esquinas han sido colocados guerreros.

Plantas y flores constituirán el resto del adorno.

Centenares de bombillas eléctricas iluminarán la terraza.

Todo se ha realizado bajo la dirección del presidente de dicho Centro señor Echevarria que ha demostrado una vez mas el buen gusto que imprime en todo lo que hace bajo su acertada dirección.

Entre el elemento militar reina gran entusiasmo para asistir al banquete.

A este unicamente asistirán militares.

Notas del Puerto

Entradas

Procedente de Ibiza ha llegado hoy el vapor correo «Lulio», conduciendo la correspondencia carga general y pasajeros.

Procedente de Barcelona llegó ayer á las siete de la mañana, el vapor correo «Balear», importando la correspondencia carga y pasaje.

De Cartagena, polacra goleta «San Antonio» con habas.

Procedente de Cabrera ayer el vaporcito «Ciudad de Palma» conduciendo la correspondencia y carga.

Salidas

Procedente de Valencia é Ibiza salió ayer el vapor correo «Cataluña», conduciendo la correspondencia, carga y pasajeros.

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver» con la correspondencia y pasajeros.

Ayer.

Para Capdepera y Valencia, laud «San Bernardo», con lastre.

Para Capdepera y Valencia, laud «San Sebastian» con lastre.

Para Mahón, Pailebot «Pedro Oliver», con efectos.

Para Capdepera, el laud Virgen del Mar», con lastre.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en San Antonio de Viana en honra de San Alonso Rodriguez y los Beatos Ramón Lull y Catalina Tomás: al anochecer Rosario, ejercicio dedicado á la Beata Catalina Tomás y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Francisco, á las siete y media de la tarde, rezo de la Corona y Completas solemnes en honor de San Buenaventura.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de los Remedios en Sta. Magdalena

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en la Anunciación, (Hospital) honra de la Virgen del Carmen: Exposición á las diez, acto continuo se cantará Tercia y la Misa mayor; por la tarde á las siete Vísperas, Completas, dovena y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Francisco, fiesta en honor de San Buenaventura. A las diez y media se cantará la Misa mayor con sermón por el R. P. Juan A. García, T. R.; por la tarde á las siete y media se practicará un devoto ejercio en obsequio del mismo Santo.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de Belén de el Hospital.

Santoral

Hoy.—Stos. Anacleto papa martir y Esdras profeta.

Mañana.—Stos. Buenaventura, y Adela viuda.

Espectáculos

Para hoy

Lírico

Variedades y Cinematógrafo.

A las 6 y media todos los días, domingos y días festivos á las 3 y media.

Gitana Dora.

Grandioso éxito la troupe de cuatro señoritas hermanas Lucerito.

Entrada general 20 céntimos

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

A las siete todos los días y domingos y días festivos á las 3 y media.

Dirección Artística D. Francisco Rius Juliá-Agente Teatral de Barcelona.

Función para hoy de la coupletista María Laitano.

Debut del célebre ventrílocuo Mirall con sus 20 automatas.

Debut de la eminente diva coupletista Rosita Guillot

La pareja de bailes y cantos americanos Sultanita y James Jahnson.

Las tres hermosas bailarinas inglesas acrobáticas.

Troupe de ocho personas imitaciones cuadros de eminentes artistas por la troupe «Marmorini».

Entrada general 20 céntimos.

Medias para niños 10.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Función para hoy: La Brillante.

Entrada general 10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Entrada general 10 céntimos.

BURSÁTILES

Valores locales

Julio 13.	
Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marítima	128'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	122'00
Salinera Española (acciones)	160'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligaciones 5 por 100.	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	22'50

Madrid

Madrid 12 (18'35 t.)	
Interior contado.	84'75
Interior fin de mes	84'82
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p§	101'25
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España.	459'00
Compañía Tabacalera	367'00
Francos	7'25
Libras	27'02
Exterior (sin cupón).	94'50

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

De Política

Madrid 13 (2'40 m.)

La boda de D. Jaime

Se asegura en los centros políticos que el Zar de Rusia apadrinará á don Jaime de Borbón en su próximo matrimonio.

Entre los tradicionalistas reina gran entusiasmo con motivo del próximo casamiento del duque de Madrid.

Según noticias la boda revistirá gran solemnidad.

El gobierno

En los círculos políticos se decía ayer por la noche que el gobierno tiene interés en precipitar la discusión del Mensaje.

Una reunión

Al terminar la sesión del Congreso los ministros cambiaron impresiones en el despacho del presidente del consejo.

En esta reunión acordaron que el ministro de Gracia y Justicia señor Villarino visitara el jefe de la minoría republicana con objeto de exponerle los deseos del gobierno.

Los republicanos

El jefe de la minoría republicana señor Azcárate escuchó las indicaciones que le hizo el Sr. Vallarino referente á los deseos del gobierno.

El Sr. Azcárate manifestó que nada podía contestar sin consultar antes con sus compañeros de la minoría.

Reunión republicana

Esta tarde antes de la sesión se reunirán los diputados de la minoría republicana bajo la presidencia del señor Azcárate.

En la citada reunión expondrá este prohombre los deseos del gobierno.

Se discutirá con amplitud

Parece ser que los republicanos desean discutir todos los asuntos con toda la amplitud posible por lo que la discusión del Mensaje no terminará tan pronto como se esperaba.

Generales

Muerte de un aviador

Ayer se recibió un telegrama de París dando cuenta de que el aviador Rolls había caído desde una altura de 40 metros.

El citado aviador hacia su experimento en un campo próximo á Bournemanch (Londres).

La ascensión

La ascensión la hizo Mr. Rolls con gran exactitud siendo muy aplaudido.

Al querer dar una vuelta el aparato no funcionó.

Este cayó pesadamente al suelo cogiendo debajo al aviador.

Un grito de horror salió de todos los espectadores.

M. Rolls, gravemente herido

El público acudió al lugar donde se encontraba el aviador.

Este encontrábase completamente debajo del aparato.

Después de grandes esfuerzos se consiguió sacarlo.

Los médicos le practicaron la primera cura.

El parte facultativo decía que el estado del herido era desesperado, que todos los remedios de la ciencia eran completamente inútiles para salvar su vida.

Muerte del aviador

A los 20 minutos de habérsele practicado la primera cura falleció monsieur Rolls.

Su cadáver fué depositado sobre la lona de su aparato.

Su entierro promete ser una verdadera manifestación de duelo.

Ciudad destruida

A última hora de la noche se han recibido noticias de que la ciudad Capbelton (Nueva Escocia) ha sido destruida por las llamas.

Nuevas noticias

Se están esperando con verdadero interés nuevas noticias del incendio que ha destruido la población de Capbellton.

Hasta ahora no ha quedado un solo edificio en pie.

Las casas particulares, palacios, bancos, iglesias y hospitales todo ha quedado reducido á cenizas.

Víctimas

El número de víctimas es considerable.

En el momento presente es imposible poder decir el número aproximado.

Las causas del incendio se ignoran por completo.

Un crimen

Anoche á las doce de la noche un carretero llamado Celestino González pegó varias puñaladas á su novia dejándola muerta.

La víctima llámase Basilisa Arreyo.

El motivo del crimen

Según noticias González asesinó á Basilisa por negarse ésta á continuar las relaciones que desde algún tiempo á esta parte venía sosteniendo.

El crimen lo cometió en la calle de Abades.

El agresor

Después de haber cometido el crimen González huyó.

Desde los primeros momentos la policía y la guardia civil practicó activas gestiones para detener al autor del crimen.

Este fué detenido por la benemérita en la Ciudad Lineal.

Congreso

Madrid 13 (á las 2'40 m.)

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del conde de Romanones se abrió ayer tarde la sesión del Congreso.

Se hacen algunos ruegos y preguntas de interés local.

El Sr. Castro censura al gobernador de Oviedo, denunciando varios actos de caciquismo cometidos con motivo de la huelga de descargadores de Gijón.

La amnistía.—Pregunta de Salvatella.—Interviene Canalejas.—Incidente con Soriano.

El Sr. Salvatella se ocupa de una hoja que han repartido los que se expatriaron á consecuencia de los sucesos de Julio.

Laméntase el orador de la situación precaria en que viven estos expatriados, y pregunta al gobierno cual es el propósito que abriga respeto de este asunto.

Contéstale el Sr. Canalejas, agradeciendo la conrrección con que se ha hecho la pregunta.

Luego declara enérgicamente que ante las amenazas que han hecho los expatriados el gobierno no cederá, sino que cumplirá con lo que cree es un deber.

Añade el Sr. Canalejas que pueden volver los que no han delinquido, pero que se castigará á los que resulten delincuentes.

Alude después al mitin que han celebrado en la frontera francesa los expatriados, y dice que en este mitin han proferido amenazas declarando que volverán á España por la fuerza.

El Sr. Canalejas, en tono muy enérgico, exclama que eso no ocurrirá.

El gobierno—exclama—no tolerará que nadie se le imponga en amenazas.

Dice después que el gobierno está apercibido contra los manejos revolucionarios de esos expatriados, que han declarado entrarían en España violentamente.

Censura después que los diputados republicanos pidan la amnistía para delincuentes.

El Sr. Soriano califica á Canalejas de «Maura de rayadillo.»

El Sr. Canalejas replica:—Tambien hay muchos revolucionarios de rayadillo.

Insiste en afirmar que los expatriados que intenten penetrar violentamente en España se llevarán un tremendo desengaño.

Dice que voluntariamente estaba preparando una amnistía, pero que no la propondrá mientras se hagan trabajos revolucionarios.

El Sr. Azcárate dice que la minoría republicana vive dentro de la legalidad.

El Sr. Canalejas le replica:—No todos los miembros de esa minoría pueden decir lo mismo.

El debate parlamentario

Rectificación de Pablo Iglesias.—Lacierva no ha dicho nada.—Los responsables.

Se reanuda el debate sobre la discusión del Mensaje de la Corona.

El diputado socialista, Pablo Iglesias, se levanta para rectificar.

Comienza diciendo que cuanto dijo en su discurso anterior fué hijo de la sinceridad.

Hoy también quiero ser sincero, quiero hablar con franqueza, porque yo no sé mentir cuando se trata de asuntos tan graves como los que venimos discutiendo.

Dirígese al Sr. Canalejas diciéndole que el gobierno debe proceder con muchísimo tacto y prudencia en los asuntos de Cataluña. Yo—añade—recomiendo esa prudencia suma al gobierno, porque según como obrase podrían producirse sucesos muy lamentables.

Yo no amenazo al gobierno, ni á nadie. No hago más que hacer una advertencia saludable para que la recoja quien debe recogerla.

El gobierno no ignora los daños sin cuento que se han hecho al proletariado, y á todas las clases obreras. Estos males los gobiernos deben repararlos. Si no, no es posible predecir lo que pueda sobrevenir.

Nosotros—añade—no queremos la lucha; pero tampoco la rehusamos. Y si los gobiernos no nos atienden, si los gobernantes no aplican el oportuno remedio á tantos daños como se han producido, los gobiernos serán responsables de lo que ocurra. Están advertidos con tiempo.

Recoge luego las afirmaciones que ha hecho el Sr. Lacierva en sus discursos, y dice que de la exposición de los hechos que ha mencionado, resulta que el mayor culpable de todo ello es el propio Sr. Lacierva.

El Sr. Lacierva—añade—hubiera podido ahorrarme la molestia de acusarle, pues bien clara aparece su responsabilidad.

Dice que el exministro conservador no ha dicho nada que pueda probar sus afirmaciones. Ha dejado en pie muchas de las acusaciones que se le han dirigido.

Yo—dice—me dirigí á su señoría para que nos aclarase lo que permanece aún oculto sobre la guerra de Melilla.

Nada nos ha dicho de los grandes perjuicios que trajo la guerra á España.

El Sr. Lacierva no se ha atrevido á declarar lo que aquella guerra infausta nos ha costado en hombres y dinero.

La protesta del pueblo contra la guerra fué legítima, porque el pueblo no podía ignorar á donde se le conducía, y cual era el empeño que intentaba hacerse de sus hombres y de su capital.

Tan legítima considero la protesta del pueblo, que hoy la repetiría, si los gobiernos intentaban reproducir aquella nefasta política.

Añade que la guerra fué el coronamiento de los numerosos males que el gobierno conservador ocasionó á la patria.

Ocúpase de los sucesos de Barcelona, para afirmar que de ellos son los únicos responsables los señores Maura y Lacierva.

Acúsales también del fusilamiento de Francisco Ferrer, cuya culpabilidad no han podido probar, por cuya razón continúa creyendo en la inocencia del mismo.

La Monarquía perjudicada por Maura.—El atentado personal.

Pablo Iglesias continúa diciendo que el Sr. Maura, ayudado del Sr. Lacierva, ha producido mayores males á la Monarquía que todos los trabajos y esfuerzos de los republicanos.

El Sr. Maura es el mayor responsable del quebrantamiento de la Monarquía.

Si yo fuera monárquico—añade—odiaría al Sr. Maura, porque le juzgaría el más funesto enemigo del Régimen.

(Los conservadores protestan enérgicamente.)

Continúa el «leader» socialista su discurso.

Dice que el Sr. Maura conmovió profundamente al país, perturbándolo, rompiendo la paz en que se desenvolvían las energías nacionales.

Nosotros los socialistas debemos agradecer al Sr. Maura el que diera razón y motivo para la conjunción de republicanos y socialistas.

No podeis ignorar cual es el pacto que nos ha unido á todos. Nos hemos unido para derrocar este régimen, para derribar la Monarquía, y tened en cuenta que trabajaremos sin descanso, que organizaremos nuestras masas hasta conseguirlo.

No podemos sino ir contra una Monarquía de los Sres. Maura y Lacierva.

(El Presidente agita la campanilla. Los conservadores protestan ruidosamente).

Pablo Iglesias continúa diciendo que el terrorismo ha sido engendrado por la plutocracia.

El pueblo está sediento de justicia; y declaro nuevamente que cuando no se encuentra amparo y justicia en las leyes, considero muy legítimo el atentado personal. ¿Qué otro medio queda para librarse de la tiranía?

(En la Cámara se producen fortísimos rumores. El Presidente agita la campanilla, imponiendo orden).

El Sr. Iglesias continúa su discurso.

Censura duramente al Sr. Lacierva el que leyera, para justificarse, documentos privados.

Combate también la legislación que dijo el Sr. Lacierva había hecho el partido conservador en favor del obrero.

La mayor parte de esas leyes—dice—no pueden ser mas perjudiciales á la clase obrera.

Expone despues el programa que sustenta el partido socialista.

Este programa reclama la supremacía del poder civil.

Alude con tal propósito al tribunal militar que juzgó á Francisco Ferrer.

Dice que este tribunal sufrió una gran equivocación.

Rectifica Salillas.—¿Por qué no se habla?

Se levanta á hablar el Sr. Salillas para rectificar.

Comienza lamentándose de que no tomen parte en el debate las principales figuras que han ocupado la atención ó han intervenido en los sucesos que se discuten.

Alude con ello á los Sres. Maura, Moret y Canalejas.

Estos hombres públicos no pueden permanecer silenciosos en este debate. Es necesario oir sus manifestaciones, sus pareceres, para que nos expliquen muchas cosas y muchos sucesos que todavía permanecen en la sombra.

Es necesario oirles para que nos digan lo que piensan del fusilamiento de Francisco Ferrer.

Dice no puede quedar sin explicación la crisis que sucedió al fusilamiento del Director de la Escuela Moderna.

Salida de diputados.—Un incidente

Mientras habla el Sr. Salillas, buen número de diputados abandonan la Cámara.

El Sr. Salillas, viendo salir á los diputados, exclama:—Yo creía que venía á discutir con hombres, y me encuentro con una mayoría de chiquillos.

(Las palabras del orador promueven grandes protestas. Muchos diputados increpan al orador censurándole por su frase).

El conde de Romanones, dirigiéndose al Sr. Salillas le dice que explique tales palabras.

El Sr. Salillas explica el significado de sus frases, diciendo que se refería á las chiquilladas políticas que se dan en el Congreso.

El Sr. Salillas continúa su discurso, dándole otra orientación y ocupándose de asuntos que nada tienen que ver con el debate.

Luego da por terminado su discurso.

Rectifica Lacierva

El Sr. Lacierva se levanta también para rectificar.

Comienza protestando de que se le niegue el derecho de exponer cuanto cree conveniente en la Cámara.

Desvirtúa las afirmaciones que han hecho los señores Pablo y Emiliano Iglesias, censurándoles por los cargos que han hecho contra el auditor de guerra Sr. Pastor.

Dice que las acusaciones de aquellos oradores contra este auditor son calumniosas.

Pasa luego á estudiar los acuerdos de los Congresos socialistas para deducir que el socialismo español se contradice.

Dice que los socialistas españoles no han cumplido los acuerdos adoptados en aquellos Congresos.

Combate al Sr. Iglesias, porque el socialismo español no acepta las leyes de la Monarquía en favor del proletariado.

El Sr. Lacierva se ocupa de la sentencia de muerte de Ferrer, sosteniendo de que esta sentencia es el único responsable el Tribunal que le condenó.

Al terminar el Sr. Lacierva, le aplauden los conservadores.

La sesión se levantó seguidamente.

Un robo

Ayer á las doce y media de la tarde se cometió en la calle de Despuig número 32, domicilio de D. Manuel González, segundo teniente de Infantería, un robo de consideración.

A la citada hora penetró en dicho domicilio el sujeto Luis Vives Llompart el cual se apoderó de una sortija de forma lanzada la cual hay 21 brillantes, un imperdible y unos botones de pechera de oro con una perla cada uno.

Tan luego como el propietario dióse cuenta de la desaparición de las alhajas se presentó ante el inspector de policía Sr. Marín el cual hizo la correspondiente denuncia.

El señor Marín dispuso que varias parejas practicasen la detención del individuo.

En el momento de empeñar dichas alhajas en el Monte de Piedad fué detenido por el vigilante señor Montaner.

*

El citado individuo también robó una bicicleta á D. Bartolomé Font.

La bicicleta también le fué recuperada.

El citado sujeto con el atestado correspondiente fué puesto á la disposición del juez.

GRANJA AGRÍCOLA Ó ESTACIÓN ENOLÓGICA

El domingo celebraron una reunión los Sres. Alcalde, Presidente de la Diputación, y los ingenieros agrónomos Sres. Ballester y Martin, tratando de la cuestión relativa al establecimiento de una Granja Agrícola en esta isla, conforme á anunciado el Director general de Agricultura Sr. D. Tesifonte Gallego.

Los reunidos convinieron en volver á reunirse tan luego se reciba la comunicación anunciada por dicha Dirección á fin de traducir en hechos los puntos tratados.

Entre los reunidos se trató también de si convendría más que la instalación de una Granja Agrícola, de complejo funcionamiento una especificación de aquellas enseñanzas agronómicas que mayor aplicación puedan tener en Baleares.

A propósito de esto se habló de una estación enológica conforme ha tiempo tiene solicitado Felanitg, pero se redujo, como decimos más arriba, á un cambio de impresiones.

*

Ayer por la mañana el Delegado regio de Agricultura en esta provincia D. Joaquín Torrella visitó al Alcalde de esta ciudad señor Alemañy manifestándole que había recibido una comunicación del Director general de Agricultura anunciándole como ya lo hizo al señor Alcalde y al señor Presidente de la Diputación Provincial que había ordenado la instrucción del oportuno expediente para establecer una Granja Agrícola en esta isla.

Le añadió que tenía el propósito de convocar para el sábado día 23 del actual á las autoridades oficiales y agronómicas para tratar del asunto.

El Sr. Alcalde ofreció su asistencia al acto.

Llamamos la atención

Vecinos de Sóller nos suplican nos hagamos eco de las quejas de los vecinos de aquella ciudad sobre las malas condiciones en que están instalados los cables conductores de la electricidad desde la fábrica productora hasta dentro de la población.

La línea, que es de alta tensión, y pasa por caminos vecinales, está instalada sin ninguna de las condiciones de seguridad prescritas, de manera que cualquier accidente podrá ocasionar desgracias personales, lo cual tiene alarmados á los vecinos, hasta los propietarios que tienen fincas colindantes consienten en dar largos rodeos para no exponerse al peligro.

Llamamos la atención de quien corresponda.

AUDIENCIA

Señalamiento

Para el día 22 está señalado para verse ante esta audiencia territorial el juicio oral y público procedente del juzgado de Inca contra Catalina Buñola Grimalt, Juana Ferrer Buñola y Antonia Tauler Cifre por injurias y calumnia.

La defensa de las procesadas correrá á cargo de los abogados D. Pedro Bonet y D. José Alcover.

Nueva estación telegráfica

Por la Dirección general de Telégrafos se ha dispuesto que se prolongue la línea telegráfica hasta el pueblo de Buñola y que se establezca una estación telegráfica en dicha villa.

Las órdenes se recibieron el sábado último y ayer mismo se empezaron los trabajos.

Según parece obedece esta mejora á que habiendo resuelto nuestro paisano el expresidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura, pasar las vacaciones parlamentarias del presente verano en la hermosa finca denominada «Alquería de Baix» enclavada en aquel término municipal, poder tener servicio telegráfico.

La bestia humana

A las cinco de la tarde de ayer se presentó en el cuartelino el sujeto Benito Maura que vive en la calle de Cotoner, denunció que en la casa que habita Miguel Avellá domiciliado en la calle 35 número 11 del Arrabal de Santa Catalina había ocurrido un gaave suceso.

En la citada casa se presentó un joven de 15 años llamada Juan Durán domiciliado en la calle de los Hostales, el cual forzó á una niña de 9 años.

El sujeto fué encerrado á los Capuchinos y la niña fué reconocida por el médico municipal señor Gayá.

Un telegrama

Ministro á Gobernador.

«La Gaceta» de hoy publica la Real Orden programa y reglamento para exámenes á aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Sanidad esterior.

Gacetillas

En Porreras ha sido denunciado un sujeto por apacentar ganado en propiedad agena.

Esta mañana ha llegado á bordo del vapor «Lulio» don Diego de Salord.

El Alcalde de Artá ha recibido del Sr. Ministro de Fomento la siguiente carta:

«Sr. Presidente del Ayuntamiento de Artá.

Muy señor mío y de mi consideración. Me complazco mucho participar á V. que con fecha 2 del corriente se pasará á informe de la Jefatura de Obras Públicas de Baleares la instancia solicitando se acuerde que la carretera de Artá á Inca, pasando por Santa Margarita y Llubí empiece en el Port Vey del término de Son Servera en que están interesadas esa Corporación y la de este último pueblo.»

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

Casa fundada en 1850 * Denominación y marca registrada * Colón, 39 * Teléfono, 148 *

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Santander, Cartagena, Sevilla, Valencia Valladolid, Zaragoza

Sección de Ropas para Caballeros

Americanas de alpaca negras y colores	de	8	á	30	ptas.
Cazadoras y Guerreras para el campo	»	3 1|2	á	12	»
Guarda-polvos para viaje	»	8	á	40	»
Chalecos de piqué blanco colores	»	4	á	12 1|2	»
Pantalones de dril crudo y colores	»	3 1|2	á	11	»
» lana, tricot, paño y armoure novedad	»	6	á	25	»
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	»	100	á	150	»
Frachs de paño y casimir negro	»	30	á	75	»
Levitas cruzadas de paño y casimir negro	»	50	á	65	»
Sacos y Sobretodos de entretiempo	»	25	á	100	»
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot	»	10	á	50	»
Trajes completos de dril crudo y colores	»	8	á	32	»
» , de lanilla, vicuña y tricot	»	15	á	80	»
» , de alpaca negra y colores	»	25	á	60	»
Impermeables	»	50	á	100	»
Mantas de viaje	»	15	á	70	»

Sección de Ropas para Niños y Varios

Trajes Americana lana, vicuña y gerga p.ª niños 10 á 16 años.	de	14	á	40	ptas.
, » dril crudo y colores para niños 10 á 16 años.	»	6	á	16	»
, Marinera lana, gerga, vicuña y alpaca, niños 4 á 10 años.	»	4	á	38	»
, , dril, piqué y franela para niños, 4 á 10 años	»	4	á	20	»
, , dril, piqué y franela para niños, 4 á 10 añ.ˢ	»	4	á	26	,
, Blusa y otros modelos lana, dril y alpaca, niños 4 á 10 añ.ˢ	»	4	á	6	,
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años	,	8	á	14	,
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años	,	2	á	4	,
Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caball.ˢ y niños			á	3	,
, de lana forma Japonesa para niños y forma Marinero.	,	2	á	3	,
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamás	,	2	á	7'50	,
» de paja para niños			á	3	,
» de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés			á	0'90	,
Perchas de nikel para trajes	,	1'50	á	5	,
Tirantes para caballeros y niños			á	2	,
Ligas para Caballero, modelo exclusivo de la casa			á	3	,
Sombreros de paja, especial para caballeros					

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob deputativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.º 21.

No más PELO BLANCO

TINTURA del Dr. PADRO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA 22 Julio.
INDIANA 7 Agosto.
CORDOVA 21 Agosto.
PRINCESA MAFALDA, 9 Sbre.
FLORIDA, 25 Septiembre.
INDIANA, 2 Octubre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

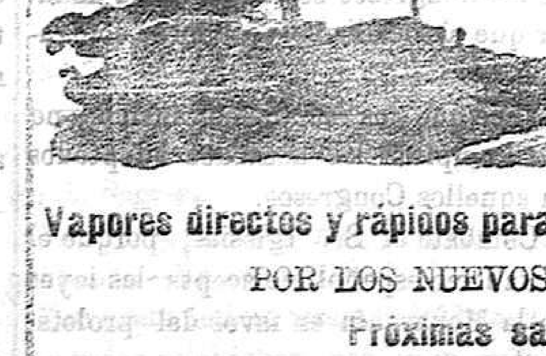
Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo faríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.



Navegazione Generale ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 12 Junio.
RE VITTORIO, 17 Junio.
ITALIA, 23 Junio.
REGINA ELENA, 1.º Julio.
ARGENTINA, 21 Julio.
PRINCIPE UMBERTO, 29 Julio.
RE VITTORIO, 12 Agosto.
BRASILE, 14 Agosto.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

HIPOTECAS

Desde 500 a 5.000 pesetas

Compra y venta de papeletas de empeño, alhajas, ropas y muebles.

ALMONEDA PERMANENTE
DESPUIG, 40—SANTA CATALINA

CASAS DE RECREO

Hay dos para alquilar en Son Llull de la Vileta. Reunen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha estensión de terreno.

Informarán en el predio Son Rosiñol ó en Palma Calle de la Cofradía núm. 4.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de las Antillas

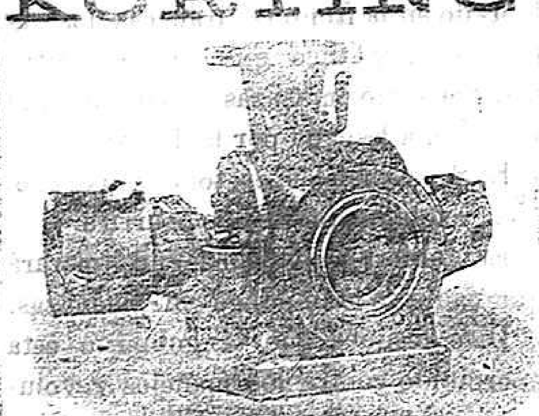
Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Sto. Domingo, saldrá de este puerto directamente el día 15 de Julio el magnífico vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

Sociedad Anónima Española
KÖRTING-BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Invectores y demás aparatos por chorro sistema

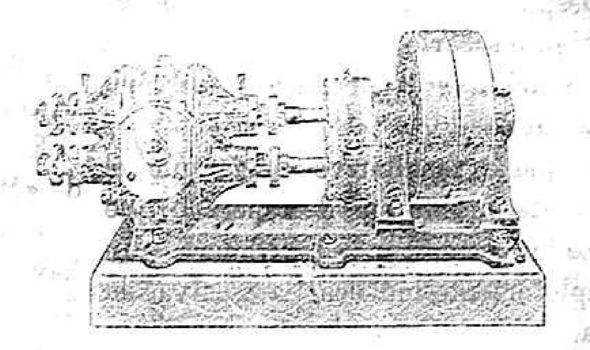
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KORTING

Calefacciones Korting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón —Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques. —Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca